



## CONSTANCIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **HACE CONSTAR** que la Municipalidad de San Esteban, departamento de Olancho durante el mes Junio del año 2021 no Emitió Dominios Plenos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 08 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno.

Por: 

**Ing. Miguel Eduardo Méndez**  
Alcalde Municipal.

